



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, 15 Abril de **2026**

Señor(a)

JOSE ALVARO HERNANDEZ VELOZA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9115134 **del año 2026**

Coordinador Académico

Centro de Desarrollo Agroempresarial

Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes **Abril** del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9115134 del año
2026

DELLY JANETH BERNAL BARRANTES identificado con la cédula de ciudadanía nro. 35196049 , en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y siete millones setecientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y cuatro pesos M/Cte. (\$37.724.244). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de Tres millones doscientos noventa y seis mil doscientos noventa y tres pesos M/CTE. (\$3.296.293), b) Nueve (09) pagos desde el mes de marzo de 2026 hasta noviembre de 2026, por un valor de Tres millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos M/Cte. (\$3.662.548) cada uno, c) Un (01) ultimo pago por el mes de diciembre de 2026, por valor de Un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil diecinueve pesos M/CTE. (\$1.465.019).

Plazo: 12 DE DICIEMBRE DE 2026

Objeto: Prestar servicios personales para la orientación, desarrollo y acompañamiento de los procesos de formación profesional integral en los programas que conforman la oferta académica del Centro de Desarrollo Agroempresarial de la Regional Cundinamarca, en las diferentes modalidades de formación definidas por la Entidad; pertenecientes al programa CUIDADO ESTÉTICO DE MANOS Y PIES.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Se realizo inducción de la ficha 3487390 de cuidado estético de manos y pies en Cogua	evidencia fotográfica y captura de las asistencias al desarrollo de la jornada de inducción correspondiente a la ficha 3487390 del programa de Cuidado Estético de Manos y Pies, en cogua la cual se realizó la presentación general del proceso formativo, normas de convivencia, metodología de aprendizaje, lineamientos institucionales y aspectos relacionados con el desarrollo académico y práctico del programa.
2	Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.	Se realizo semana de alistamiento en planeación pedagógica, técnicas didácticas y guías de aprendizaje	Capturas de pantalla de las guías de aprendizaje desarrolladas para la formación en cuidado estético de manos y pies, elaboradas durante la jornada de alistamiento, junto con evidencia fotográfica de dicha jornada.
3	Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por la Entidad, dentro de los plazos establecidos.	Para el periodo del objeto de este pago, la necesidad del servicio no se requirió	Para el periodo del objeto no se requirió
4	Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.	Para el periodo del objeto de este pago, la necesidad del servicio no se requirió	Para el periodo del objeto no se requirió



5	Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.	Para el periodo del objeto de este pago, la necesidad del servicio no se requirió	Para el periodo del objeto no se requirió
6	Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.	Taller de cuidado personal en la fundación créense en Cajicá	Registro fotográfico de la jornada realizada del taller de cuidado personal en la Fundación Créense, en Cajicá, donde se brindaron a los participantes bases de aseo para la mejora de su aspecto personal.
7	Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.	Para el periodo del objeto de este pago, la necesidad del servicio no se requirió	Para el periodo del objeto no se requirió
8	Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado	Para el periodo del objeto de este pago, la necesidad del servicio no se requirió	Para el periodo del objeto no se requirió



	correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.		
9	Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.	Ambiente adecuado para la formación de la ficha de operario cuidado estético de manos y pies	En la evidencia fotográfica se realizó una visita de verificación al lugar donde se dictará la ficha de formación de cuidado estético de manos y pies, con el fin de evaluar sus condiciones y estado general.
10	Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada	Elaboración del proyecto de formación de operario cuidado estético de manos y pies	Captura de pantalla que evidencia la elaboración del proyecto de formación en cuidado estético de manos y pies en Cogua, realizada durante la semana de alistamiento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No 6011448003 ante Bancolombia referente al mes de marzo

Cordialmente,

Firma

Contratista

C.C. No. 35196049 de Bogotá

José Álvaro Hernández Veloz

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.9115134** del año 2026

Coordinador Académica

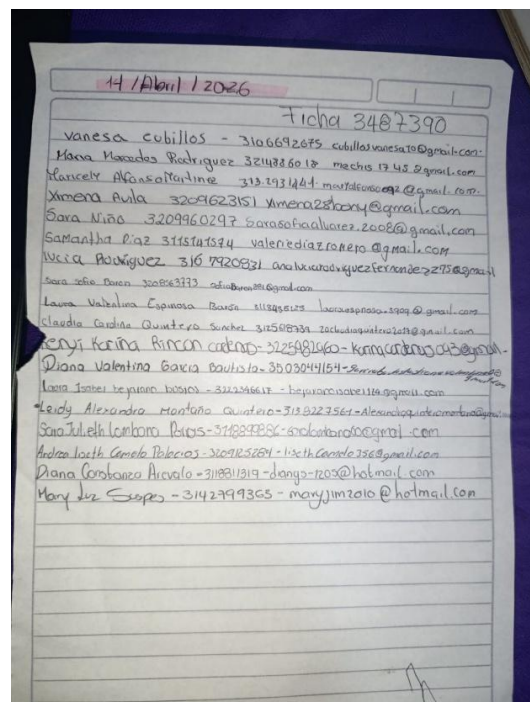


EVIDENCIAS

Obligación 1: Ejecuta la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.

Descripción: Se realizó inducción de la ficha 637700 de cuidado estético de manos y pies en Cagua

Anexos: evidencia fotográfica y captura de asistencias frente al desarrollo de la jornada de inducción correspondiente a la ficha 3487390 del programa de Cuidado Estético de Manos y Pies, en Cagua la cual se realizó la presentación general del proyecto formativo, normas de convivencia, metodología de aprendizaje, lineamientos institucionales y aspectos relacionados con el desarrollo académico y práctico del programa.

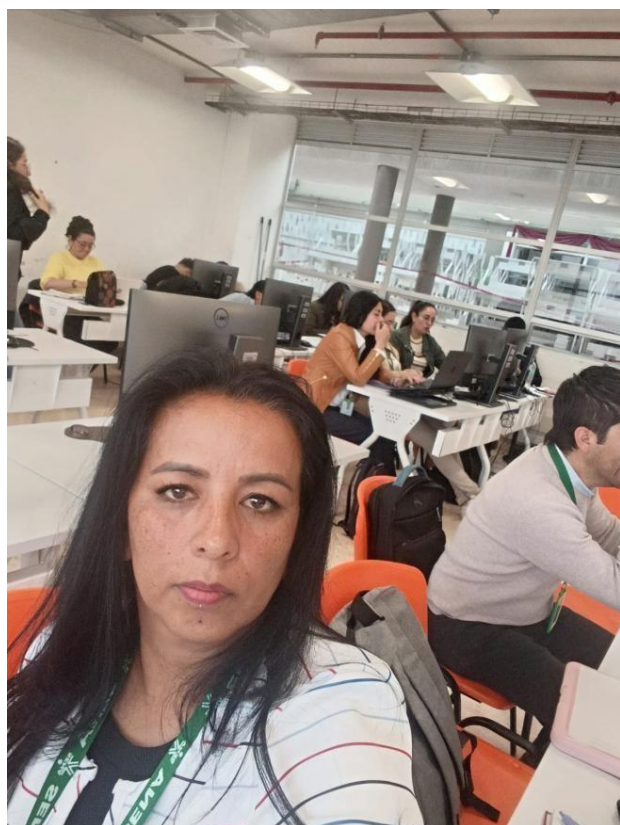




Obligación 2: Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.

Descripción: Se realizó semana de alistamiento en planeación pedagógica, técnicas didácticas y guías de aprendizaje

Anexo: Capturas de pantalla de las guías de aprendizaje desarrolladas para la formación en cuidado estético de manos y pies, elaboradas durante la jornada de alistamiento, junto con evidencia fotográfica de dicha jornada.




PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Operario en Cuidado estético de manos y pies

- Código del Programa de Formación: 637700
- Nombre del Proyecto "Asesoría de imagen para personas con cáncer en relación con el cuidado de manos y pies"
- Fase del Proyecto: Análisis
- Actividad de Proyecto: Identificar los efectos generados por los tratamientos oncológicos a nivel de piel y uñas con base en la normativa legal vigente que rige el sector cosmético-estético
- Competencia:
 1. Atender Manicura Y Pedicura
 2. Bioseguridad Según La Normativa Legal Vigente En Centros De Belleza
 3. Decorar Las Uñas
 4. Ventas De Productos Y Servicios De Belleza
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 1. Preparar al usuario y condiciones de trabajo de acuerdo con el servicio solicitado y la normativa legal
 2. Reconocer el servicio estético para el cuidado de manos y pies teniendo en cuenta normatividad vigente
 3. Preparar pieza ungüeal para decorado de acuerdo con técnica y preferencia del usuario
 4. Orientar al usuario sobre productos cosméticos y servicios de belleza teniendo en cuenta sus necesidades
- Duración de la Guía
160 horas
Fecha de inicio: 26/02/2025
Fecha de Culminación: 9/04/2025

GFPI-F-135 V02



2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz en esta guía se da respuesta al desarrollo de actividades correspondientes a la fase de Análisis del proyecto formativo "Asesoría de imagen para personas con cáncer en relación con el cuidado de manos y pies" en ella se abordarán competencias integrales y técnicas que aportarán conocimientos en fundamentación básica teórica para desarrollar sus habilidades en el área de Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies.

Es necesario contar con su total disposición para el desarrollo de las actividades por medio del trabajo colaborativo y autónomo, que lo llevaran al conocimiento de Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies, en ella reconoceremos los dominios previos que se tienen frente al área de manicure para utilizarlos como base fundamental en el crecimiento profesional. Así mismo, se trabajará en el primer entregable del proyecto de formación contemplado en la fase de análisis como el Documento informativo sobre los efectos generados por los tratamientos oncológicos a nivel de piel y uñas.

En ese sentido, se desarrollarán habilidades para negociar los productos o servicios que como Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies se manejan de acuerdo con objetivos estratégicos, con los procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial del sector de la cosmética

Frente a los principios que debe tener un Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies, en esta guía vamos a trabajar el valor de la honestidad, siendo ésta valiosa para la relación intrapersonal e interpersonal del profesional de belleza.

El Código de Integridad del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) es un conjunto de principios éticos y normas de conducta que guían el comportamiento de todos los colaboradores, aprendices y demás partes interesadas que interactúan con la institución. Está diseñado para promover una cultura organizacional basada en la transparencia, la honestidad, la responsabilidad y el respeto.

personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros). No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión. No actúo de forma deshonesto, ni propicio la corrupción. (SENA, 2017)

Actividad: Elabore un collage en el que evidencie situaciones en las cuales aplico la honestidad

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividades de reflexión

1. Competencia Técnica: Atender Manicura Y Pedicura

Los Cosméticos Son Productos Que Se Utilizan Para El Cuidado, La Higiene Y La Prevención De Olores Corporales, Sin Embargo, Es Necesario Conocer De Fondo



Sus Componentes, Ya Que Algunos Generan Enfermedades A Las Personas Que Los Utilizan.

<https://youtu.be/UlnRqKk4Gj>

Actividad: Observe el video y reflexione sobre el uso de los cosméticos en la profesión de la belleza y participe en la socialización orientada por el instructor.

Actividad de Contextualización

2. Competencia Técnica: Bioseguridad Según La Normativa Legal Vigente En Centros De Belleza

según la OMS la profesión de la belleza está relacionada directamente con la salud de las personas, en ese sentido, es necesario ahondar en la normativa legal vigente que rige esta profesión, para minimizar y evitar riesgos que generen enfermedades a las comunidades, por lo anterior la importancia aseguramiento al SGSSS de las personas que se desempeñan en el campo de la estética ornamental, los riesgos existentes, las medidas preventivas, los requisitos de apertura y funcionamiento de los establecimientos de estética ornamental, facial y corporal

Actividad:

1. Realizar infografía sobre Bioseguridad
2. Flujograma. Procedimiento estético

Video de apoyo Bacteria come carne: <https://youtu.be/eCt9svDWxPQ?si=yvTW8v5b55wUnl>

Actividad de Contextualización

3. Competencia Técnica: Decorar las uñas

El círculo cromático es una herramienta básica de la teoría del color que muestra la relación entre los colores primarios (rojo, azul y amarillo), los colores secundarios (obtenidos mezclando dos colores primarios), y los colores terciarios (obtenidos mezclando un color primario con un color secundario adyacente). Esta comprensión básica es esencial para crear armonía y equilibrio en los diseños de uñas.

En ese sentido participe en el taller organizado por la instructora, para lo cual es necesario los siguientes materiales: temperas, cartulina, pinceles

Enseñanza de técnicas del círculo cromático, como la aplicación uniforme de esmalte, el uso de capas y la creación de degradados.

Práctica de la aplicación de esmalte de colores sólidos y la creación de diseños simples utilizando pinceles finos.

Video de apoyo : https://youtu.be/m_aUxAg_IV4?si=Bif1kvqcQlylFP9P

Actividad Contextualización

GFPI-F-135 V02



<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cancer>

Fernandes, A. (22/01/2024). "Anatomía". En: *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/anatomia/>

(<https://biblioteca.uazuay.edu.ec/buscar/item/62656-año-2011>)

SENA. (08 de 2017). *Código de Integridad*. Obtenido de Código de Integridad: https://drive.google.com/file/d/1WhdSKYXbB_wHvWH7Qqbu7S3NBGwMAoHp/view

KOTLER, Philip, ARMSTRONG Gary FUNDAMENTOS DE MARKETING. Pearson Custon Publishing, Colombia. Segunda edición, 2016.

CESPEDES SAENZ, Alberto. PRINCIPIOS DE MERCADEO. Ecoe Ediciones, Colombia. Quinta edición, 2012.

BEST, Roger. MARKETING ESTRATEGICO. Pearson Prentice Hall, Madrid. Cuarta edición, 2007. CUTROPIA FERNÁNDEZ, Carlo. El plan de marketing pasó a paso. Madrid: Esic Editorial, 2005.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Claudia Méndez Villarruel	Instructora	Coordinación de Servicios Personales	
	Myrian Stella Rojas	Instructora		

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
--------	-------	-------------	-------	------------------

GFPI-F-135 V02



Actividad: Participo en el juego de roles organizado por la instructora en el que se evidencie la forma correcta de atender a un usuario que solicita un servicio de cuidado de manos o pedicura. Esta actividad la realizo con la pareja que me asigne la instructora.

5. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación Lista de chequeo: IE-AA1-EV01.
Observo el video y reflexiono sobre el uso de los cosméticos en la profesión de la belleza y participo en la socialización orientada por el instructor.	Argumenta la importancia sobre los componentes de los cosméticos utilizados	
Realizar infografía sobre Bioseguridad	Consulta sobre bioseguridad Según La Normativa Legal Vigente En Centros De Belleza	Rubrica
Consulta por qué es importante el Marketing y lo socializo en clase con mis compañeros y el instructor.	Comprender el marketing en la venta de productos y servicios en el mundo de la belleza	Lista de chequeo
Realizar círculo cromático	Analizar el círculo cromático y sus armonías	Lista de cheque
Crear ficha técnica de procedimiento cosmético	Plasmear detalladamente los datos del usuario, anomalías y procedimiento a realizar	Lista de chequeo
Realizo juego de roles en un procedimiento de manicura o pedicura	Reconocer las habilidades comunicativas en el grupo	Observación

GFPI-F-135 V02



4. Competencia Técnica: Ventas De Productos Y Servicios De Belleza

Importancia de las ventas:

Todas las empresas deben ver hacia el futuro debido a la presencia de mercados cambiantes enmarcados en esta época de globalización, por tal razón, deben desarrollar e implementar su planeación estratégica y alianzas que se puedan cumplir a corto, mediano y largo plazo, con el fin de mejorar su situación, sus oportunidades, objetivos y recursos, de tal manera que las empresas puedan mantener su supervivencia y su crecimiento a largo plazo.

Actividad: Investigo por qué es importante el Marketing y lo socializo en clase con mis compañeros y el instructor.

Actividad de contextualización

Competencia Técnica: Atender Manicura Y Pedicura

En los procesos de manicura y pedicura es importante hacer un diagnóstico apropiado y consignarlo en un documento denominado ficha técnica el cual debe contener la información del usuario, la autorización del procedimiento, grado de satisfacción, entre otros. En ese sentido con la orientación de la instructora elaboro la ficha técnica que me sirva como herramienta en la ejecución de estos procesos, la socializo en clase y la unifiko con toda el grupo de compañeras dejando una para todos los procesos.

Actividad de transferencia del conocimiento

Competencia Técnica: Bioseguridad Según La Normativa Legal Vigente En Centros De Belleza

La importancia de las normas de antiseptia es relevante para los procesos de manicura y pedicura, por lo cual participo en la jornada de limpieza, desinfección y esterilización de ambientes, equipos y herramientas de trabajo en la que utilizo productos apropiados para generar asepsia.

Actividad de contextualización

Competencia Técnica: Ventas De Productos Y Servicios De Belleza

Las ventas de productos y servicios a variado significativamente en los últimos años, llegando a utilizar herramientas de gran alcance para su posicionamiento. Actividad: Consulta sobre herramientas que me pueden ser útiles para mercadear los servicios prestados en mi establecimiento de belleza y elaboro una presentación en forma de exposición para mis compañeras e instructora.

Actividad de apropiación

1. Competencia Técnica: Atender Manicura Y Pedicura

La importancia de las habilidades comunicativas en la profesión del cuidado de las manos y de los pies es valiosa y necesaria para atender los servicios de manicura y pedicura de manera profesional y efectiva.



Obligación 6: Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.

Descripción: Taller de cuidado personal en la fundación Creinse en Cajicá

Anexo: Registro fotográfico de la jornada realizada del taller de cuidado personal en la Fundación Créense, en Cajicá, donde se brindaron a los participantes bases de aseo para la mejora de su aspecto personal.





Obligación 9: Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada

Descripción: Ambiente adecuado para la formación de la ficha de operario cuidado estético de manos y pies

Anexo: En la evidencia fotográfica se realizó una visita de verificación al lugar donde se dictará la ficha de formación de cuidado estético de manos y pies, con el fin de evaluar sus condiciones y estado general.





Obligación 10: Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada

Descripción: Elaboración del proyecto de formación de operario cuidado estético de manos y pies

Anexo: Captura de pantalla que evidencia la elaboración del proyecto de formación en cuidado estético de manos y pies en Cogua, realizada durante la semana de alistamiento

		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral PROYECTO FORMATIVO			
1. Información básica del proyecto					
Cód. Proyecto SOFIA:		Cód. Programa SOFIA:	637700	Versión del Programa:	1
				Fichas asociadas:	
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL CHIA			1.2 Regional:	CUNDINAMARCA
1.3 Nombre del proyecto:	"Asesoría de imagen para personas con cáncer en relación con el cuidado de manos y pies"				
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	OPERARIO EN CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES..				
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	9 MESES				
1.6 Empresas o Instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)	SENA CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL CHIA				
1.7 Palabras claves de búsqueda :	Cáncer, Imagen, Piel, Uñas, Autoconcepto, Autoestima				
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	41	1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia	1.9.1 Número de resultados de aprendizaje específicos que se alcanzan con el proyecto:	14	
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto	27	
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:		
2. Estructura del Proyecto					
2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar					
Según la Organización Mundial de la salud, El cáncer es una de las principales causas de muerte en todo el mundo y representó casi 10 millones de muertes en 2020. Siendo los tipos de cáncer más frecuente el de pulmón, mama, próstata, colon y recto, piel y estómago. (Organización Mundial de la Salud, 2022) En 2020 en América, el cáncer causó 1,4 millones de muertes, un 47% de ellas en personas menores de 69 años, y se proyecta que aumentará hasta los 6 millones en 2040. (Organización Panamericana de la salud) El cáncer también es una de las principales causas de mortalidad en niños y adolescentes en todo el mundo; cada año se diagnostica cáncer a aproximadamente 280.000 niños entre 0 y 19 años. En América Latina y el Caribe, se estima que al menos 29.000 niñas, niños y adolescentes menores de 19 años resultarán afectados por el cáncer anualmente. De ellos, cerca de 10.000 fallecerán a causa de esta enfermedad. Los tipos más comunes de cáncer son leucemia, cáncer cerebral, linfoma y los tumores sólidos. Los niños que más posibilidad tienen de curarse son los de países que tienen ingresos altos, pero en países de ingresos medios o bajos la tasa de curación es de aproximadamente el 20%. (OPS) Los tratamientos que se utilizan para combatir el cáncer son la quimioterapia y la radioterapia. También hay otros medicamentos que se utilizan de diferentes maneras, incluyendo terapia dirigida, terapia hormonal, e inmunoterapia. Estos procedimientos eliminan las células cancerígenas que crecen velozmente. No obstante, debido a que estos medicamentos circulan por todo el cuerpo, pueden afectar a las células sanas y normales. Una de las células normales que más se ve afectada por la quimioterapia son los Foliculos pilosos (raíces del pelo) (American Cancer Society, 2019) La radioterapia causa sequedad, descamación, picazón (prurito), enrojecimiento u oscurecimiento en la piel. La piel tal vez parezca estar quemada por el sol o hinchada. También es posible que tenga llagas dolorosas, húmedas e infecciosas. Algunos tipos de quimioterapia causan resequedad, prurito, enrojecimiento u oscurecimiento o descamación de la piel. Es posible que se presenten erupciones leves o que la piel se queme al sol con facilidad; A veces, las uñas se ponen oscuras y...					



2.3 Objetivo general		
Brindar servicios de asesoría de imagen y cuidado personal a usuarios que se encuentran en tratamiento oncológico		
2.4 Objetivos específicos:		
1. Identificar los efectos generados por los tratamientos oncológicos a nivel de piel y uñas que afecten la imagen personal y cuyo tratamiento sea competencia del cosmetólogo 2. Analizar los procedimientos, productos y protocolos cosmético-estéticos que contribuyan al cuidado de la imagen personal y el fortalecimiento de la autoestima de los usuarios con cáncer 3. Establecer una línea de intervención cosmético-estética a las personas en tratamiento oncológico y sus familias 4. Realizar los procesos cosmético-estéticos a los usuarios en tratamiento oncológico de acuerdo con la normativa legal vigente en centros de belleza 5. Sistematizar y socializar la experiencia desarrollada durante el proceso de formación mediante un conversatorio dirigido a instructores y aprendices del Centro de Desarrollo Agroempresarial.		
2.5 Alcance		
2.5.1 Beneficiarios del proyecto	Aprendices, usuarios del proceso de asesoría, empresarios del sector de la cosmética capilar, fundaciones oncológicas, hospitales e instructores	
2.5.2 Impacto	Social:	Apoyo en el cuidado de la imagen personal de los usuarios Empoderamiento de usuarios y fortalecimiento de su autoestima Posicionamiento del programa de formación
	Económico:	Generación de nuevos empleos y unidades productivas, fortalecimiento de empresas del sector cosmético
	Ambiental:	Minimización del riesgo para la salud pública de los municipios y su entorno
	Tecnológico:	Promover el correcto uso protocolario en cuanto a la aparatología en peluquería que se utiliza para algunos de los procedimientos Utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de la formación y aplicabilidad en su rol como asesor de imagen
2.5.3 Restricciones o riesgos asociados y alternativas de solución:		
1. Materiales de formación (apoyo en casas cosméticas) 2. Falta de experticia en el desarrollo de los procesos (Sensibilización, empoderamiento, aumento de brigadas de belleza a diversas comunidades)		
2.5.4. Productos o resultados del proyecto:		
1. Documento informativo sobre los efectos generados por los tratamientos oncológicos a nivel de piel, cabello y uñas 2. Conversatorio con personas en tratamiento oncológico y sobrevivientes de cáncer 3. Matriz de productos y protocolos cosmético-estéticos que contribuyan al cuidado de la imagen personal y el fortalecimiento de la autoestima los usuarios con cáncer 4. Plan de intervención cosmético-estética a las personas en tratamiento oncológico y sus familias 5. Portafolio de servicios cosmético-estéticos 6. Fichas técnicas de atención a los usuarios 7. Grabación del conversatorio dirigido a instructores y aprendices		
2.6 Innovación/Gestión Tecnológica		
El proyecto resuelve una necesidad del sector productivo?		SI
El proyecto mejora el proceso/producto/servicio existente?		SI
El proyecto involucra el uso de nuevas técnicas y tecnologías de proceso?		SI
Los productos finales son susceptibles a protección industrial y/o derechos de autor?		SI
Los productos obtenidos en el proyecto pueden ser posicionados en el mercado?		SI
2.7 Valoración Productiva		
Con el desarrollo del proyecto se puede satisfacer la necesidad de un cliente potencial?		SI
Viabilidad de proyecto para plan de negocio?		SI
3. PLANEACION DEL PROYECTO		
3.1 FASES DEL PROYECTO	3.2 ACTIVIDADES DEL PROYECTO	3.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE COMPONENTE TECNICO (a partir del programa de formación)
3.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE COMPONENTE SOCIAL		

3.1 FASES DEL PROYECTO	3.2 ACTIVIDADES DEL PROYECTO	3.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE COMPONENTE TECNICO (a partir del programa de formación)		3.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE COMPONENTE SOCIAL	
		Código	Denominación	Código	Denominación
INDUCCIÓN	Reconocer el rol del aprendiz como participante de la formación SENA y el contexto institucional		1. APROPIAR LA DINÁMICA INSTITUCIONAL DEL SENA SEGÚN LA MISIÓN, OBJETIVOS Y FUNCIONES.		
			2. ANALIZAR CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS DEL SENA, EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL		
			3. INCORPORAR EN EL PROYECTO DE VIDA LOS PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LOS FUNDAMENTOS DE LA FPI.		
ANÁLISIS	Identificar los efectos generados por los tratamientos oncológicos a nivel de piel y uñas con base en la normativa legal vigente que rige el sector cosmético-estético		1. RECONOCER EL SERVICIO ESTÉTICO PARA EL CUIDADO DE MANOS Y PIES TENIENDO EN CUENTA NORMATIVIDAD VIGENTE		1. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL
			1. PREPARAR AL USUARIO Y CONDICIONES DE TRABAJO DE ACUERDO CON EL SERVICIO SOLICITADO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE		RA1. INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA.
			1. PREPARAR PIEZA UNGUEAL PARA DECORADO DE ACUERDO CON TÉCNICA Y PREFERENCIA DEL USUARIO		1. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO.
					1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APOORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
					1. ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.
					1. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
PLANEACIÓN	1. Analizar los productos cosméticos utilizados en el cuidado de la imagen para su clasificación y utilización en los procesos de asesoría de imagen		1. PREPARAR LÁMINA UNGUEAL TENIENDO EN CUENTA TIPO DE UÑA ARTIFICIAL Y TÉCNICA ESTABLECIDA		2. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA RAZ. DECODIFICAR MENSAJES COMUNICATIVOS EN SITUACIONES DE LA VIDA SOCIAL Y LABORAL, TENIENDO EN CUENTA EL CONTEXTO DE LA COMUNICACIÓN
			2. ACONDICIONAR LA UÑA NATURAL PARA UNIRLA CON LA ARTIFICIAL TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO, MANTENIMIENTO Y RETIRO ESTABLECIDO POR EL PROTOCOLO.		2. FORTALECER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN
			2. CUMPLIR CON NORMAS DE BIOSEGURIDAD DE ACUERDO CON PROTOCOLO		2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APOORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL
	2. Elaborar el plan		2. PLASMAR DISEÑO DE MAQUILLAJE Y DECORACIÓN EN LAS UNAS TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS		2. APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU ENTORNO SOCIAL



EJECUCIÓN	Realizar los procesos cosmético-estéticos a los usuarios en tratamiento oncológico de acuerdo con la normativa legal vigente en centros de belleza y el plan de intervención		3. VERIFICAR SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON EL SERVICIO DE ADAPTAR UÑAS ARTIFICIALES.		2. TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DEL SERVIDOR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESARROLLO LABORAL.
			3. EFECTUAR MANICURA Y PEDICURA SEGÚN PROCEDIMIENTO COSMÉTICO, PROTOCOLO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PIEL Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD.		3. VALIDAR LA IMPORTANCIA DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD.
			3. REALIZAR PROCESOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE ÁREAS, ELEMENTOS Y UTENSILIOS DE ACUERDO CON PROTOCOLO Y NORMATIVA DE SALUD.		3. RECONOCER EL TRABAJO COMO UNO DE LOS ELEMENTOS PRIMORDIALES PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA TRANSFORMACIÓN VITAL.
			3. VERIFICAR SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICA DE DECORADO ELABORADO Y REQUERIMIENTOS.		3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.
					3. EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.
					3. EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.
EVALUACIÓN	Sistematizar la experiencia de asesoría de imagen a los usuarios en tratamiento oncológico		4. VERIFICAR SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE ACUERDO CON EL SERVICIO PRESTADO DE MANICURA Y		4. REPORTAR LAS CONDICIONES Y ACTOS QUE AFECTEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTEXTO.
			4. DISPONER RESIDUOS TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE		4. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS ORIENTADAS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.
					4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.
					4. RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.
					4. IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.
	ETAPA PRODUCTIVA	999999999	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN.		

3.5.1 No. Instructores requeridos 6 3.5.2 No. Aprendices sugeridos para participar en el proyecto 30

3.6 Descripción del ambiente de aprendizaje requerido

Ambiente dotado con plasma, computador con acceso a internet, equipos, herramientas, utensilios y productos cosméticos para Peluquería.

PROYECTO CUIDADO ESTÉTICO

3.5.1 No. Instructores requeridos	6	3.5.2 No. Aprendices sugeridos para participar en el proyecto	30					
3.6 Descripción del ambiente de aprendizaje requerido								
Ambiente dotado con plasma, computador con acceso a internet, equipos, herramientas, utensilios y productos cosméticos para Peluquería.								
3.7 RECURSOS ESTIMADOS								
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	DURACIÓN (Meses)	Materiales de formación devolutivos: (Equipos/Herramientas)		Materiales de formación (consumibles)		Talento Humano (Instructores)		AMBIENTES DE APRENDIZAJE
		Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad	Especialidad	Cantidad	
INDUCCIÓN	0.50					Multidisciplinario	5	ESCENARIO (Aula, Laboratorio, Taller, Ambiente convencional)
Reconocer el rol del aprendiz como participante de la formación SENA y el contexto institucional	1	COMPUTADOR	6			Instructor Técnico	2	Ambiente Convencional y ambiente de Simulación en Peluquería (Taller)
		PLASMA	1			Instructor de Integralidad	1	
Identificar los efectos generados por los tratamientos oncológicos a nivel de piel, cabello y uñas con base en la normativa legal vigente que rige el sector cosmético-estético	1	COMPUTADOR	6			Instructor Técnico	2	Ambiente de Simulación
		PLASMA	1			Instructor de Integralidad	2	
1. Analizar los productos cosméticos utilizados en el cuidado de la imagen para su clasificación y utilización en los procesos de asesoría de imagen 2. Elaborar el plan de intervención a los usuarios por medio de los protocolos cosmético-estéticos que contribuyan al cuidado de la imagen personal y el fortalecimiento de la autoestima de los usuarios con cáncer	1.5	COMPUTADOR	6			Instructor Técnico	2	Ambiente de Simulación
		PLASMA	1			Instructor de Integralidad	1	
Sistematizar la experiencia de asesoría de imagen a los usuarios en tratamiento oncológico	2	COMPUTADOR	6			Instructor Técnico	2	Ambiente de Simulación
		PLASMA	1			Instructor de Integralidad	1	
ETAPA PRODUCTIVA	3.0					Instructor Seguimiento Etapa Práctica	1	



TOTAL	9,000								
3.7.1 DETALLE DE LOS RECURSOS ESTIMADOS									
HERRAMIENTAS (Materiales de formación devolutivos)	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO ORIONS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (en millones)	FUENTE RECURSO		
LAMPARAS UV -LED	UN		15	115000	\$ 1.725.000		COMPRA		
CORTA CUTICULAS	UN		30	40000	\$ 1.200.000			COMPRA	
EMPLUADOR DE CUTICULA	UN		30	24900	\$ 747.000			COMPRA	
PINZA CURVATURA C	UN		15	30000	\$ 450.000		COMPRA		
TOTAL					\$ 4.122.000				
EQUIPOS (Materiales de formación devolutivos)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		FUENTE RECURSO			
YESAS Y SILLAS PARA MANICURA	Unidad	15	1600000	\$ 24.000.000		COMPRA			
SILLAS PARA PEDICURA	Unidad	15	900000	\$ 13.500.000		COMPRA			
MASAGEADOR PARA PEDICURA	UNIDAD	10	156000	\$ 1.560.000		COMPRA			
AUXILIARES	Unidad	15	219000	\$ 3.285.000		COMPRA			
TOTAL				\$ 42.345.000					
MATERIALES (consumibles)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		FUENTE RECURSO			
LIMAS	LIBRA	5	11.500	\$ 57.500		COMPRA			
REMOVEDOR DE ESMALTE	LITRO	10	13.000	\$ 130.000		COMPRA			
REMOVEDOR DE CUTICULA	LITRO	10	14000	\$ 140.000		COMPRA			
ESMALTES	UNIDAD	100	23000	\$ 2.300.000		COMPRA			
POLIGEL	UNIDAD	15	75000	\$ 1.125.000		COMPRA			
GEL DE CONSTRUCCION	UNIDAD	15	44000	\$ 660.000		COMPRA			
ACRILICO	UNIDAD	9	69900	\$ 629.100		COMPRA			
MONOMERO	LITRO	3	65000	\$ 195.000		COMPRA			
TIPIS	UNIDAD	5	34000	\$ 170.000		COMPRA			
PINCEL KOLINQUI	UNIDAD	15	39900	\$ 598.500		COMPRA			
TOTAL				\$ 6.011.100					
4. RUBROS PRESUPUESTALES									
	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL POR EL QUE SE FINANCIARÍA EL PROYECTO							
Equipos	\$ 42.345.000	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL							
Herramientas	\$ 4.122.000	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL							
Talento Humano	\$ 34.999.980	CONTRATACION INSTRUCTORES							
Materiales de Formación	\$ 6.011.100	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL							
TOTAL	\$ 87.478.080								
5. EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO									
NOMBRE	DOC IDENTIDAD	ESPECIALIDAD		NOMBRE	REGIONAL				